

CSJ trabaja en propuesta de estructura organizativa de coordinación de Equipos Multidisciplinarios.

Con el propósito de institucionalizar los esfuerzos en la creación de una propuesta de estructura organizativa sostenible, que monitoree el trabajo y efectividad de los Equipos Multidisciplinarios y que colabore con jueces de paz y de violencia, en las decisiones sobre medidas de protección y acompañamiento a la víctima articulada con otras instancias del Estado y la sociedad civil, la Corte Suprema de Justicia por medio de la Presidenta de la Sala de lo Penal y Delegada de Género, Licda. Doris Luz Rivas Galindo, sostuvo una reunión de seguimiento con el equipo técnico de la institución.

En la reunión participaron las Jefas de la Unidad de Género, Licenciadas Ana Mercedes Reyes, Unidad Técnica Central de la Dirección de Talento Humano, Mirna Alas de Cornejo y la Coordinadora de Trabajo Social y Metodóloga, María Aracely Linares; también forma parte del equipo la Licda. Zoila Cristales, Coordinadora de Género de la institución.

La comisión hizo entrega a la magistrada de un informe preliminar de tres perfiles y manuales para los profesionales de los equipos multidisciplinarios que apoyarán a los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, de las jurisdicciones de Santa Ana, San Miguel, San Salvador y la Zona Paracentral.

Corresponde exclusivamente al Órgano Judicial la potestad de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en materias constitucional, civil, penal, mercantil, laboral, agraria y de lo contencioso-administrativo, así como en las otras que determine la ley.

San Salvador, lunes 8 de abril de 2019.















